

SANTIAGO, 29 de abril de 2019

DE 02349-19

Señores  
Encargados  
**Empresas Coordinadas**  
Presente

**Ref.:** Informe Técnico de la Prueba de  
Potencia Máxima Central Los Pinos.

De nuestra consideración:

En relación con la materia de la Ref., comunicamos a Ud. que en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 22 del Anexo Técnico "Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras" de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, se ha publicado el Acta e Informe Técnico de la prueba de Potencia Máxima realizada a la Central Los Pinos.

Dichos documentos pueden ser descargados desde el Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional en la siguiente ruta:

**Inicio > Informes y Documentos > Coordinador Eléctrico Nacional > Pruebas de Potencia Máxima > Central Los Pinos**

Considerando lo indicado, y en conformidad con lo establecido en el Artículo 23 del Anexo Técnico antes citado, su representada podrá realizar observaciones fundadas a los documentos mencionados hasta el día martes 14 de mayo de 2018, al correo electrónico [anexos\\_dco@coordinadorelectrico.cl](mailto:anexos_dco@coordinadorelectrico.cl), indicando en el asunto "Observaciones a Informe Técnico Prueba de Potencia Máxima Central Los Pinos".

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Espinoza V.

**Subgerente Aseguramiento de la Operación  
Coordinador Eléctrico Nacional**

c.c.:  
SGA/DCO